

## **1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía fue constituida en línea según escritura pública el 09 de noviembre del 2016 e inscrita en registro mercantil el 14 de noviembre del 2016 del mismo año bajo el nombre de FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA. en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

La dirección domiciliaria en donde la compañía desarrolla sus actividades es en la ciudad de Guayaquil, en las calles Cuenca y Chile piso 1 oficina 214. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0993000299001.

Sus actividades registradas son la de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, procedimientos penales y en relación con conflictos.

Actividades de notarios públicos, prestación de asesoramiento en general, preparación de documentos jurídicos: escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades, patentes y derechos de autor, escrituras, testamentos, fideicomisos, etcétera.

Otras actividades de ejecutores judiciales, alguaciles, árbitros, examinadores y mediadores.

Otras actividades de asesoramiento y representación en procedimientos jurídicos (derecho constitucional, administrativo, Militar, etcétera).

Los accionistas que constituyen la compañía son: Pinos Zapata Daniel Gerardo de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones, Pinos Zapata Manuel Mecías de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones, Bravo Gómez Dalia Del Rocío de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones, Vaca Pozo Rubén de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones y Merino Peñarreta José Ramiro de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía cuenta con 0 trabajadores en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros y en sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central de Ecuador en los tres últimos años es la siguiente:

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros se presenta a continuación:

### **2.1 Bases de presentación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros de FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)  
Continuación**

---

(IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012; así como los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**2.2 Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

Al 31 de diciembre del 2016 no existieron movimientos en la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

**4. Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la Compañía consiste en 1000 acciones de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Sus accionistas son: Pinos Zapata Daniel Gerardo de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones, Pinos Zapata Manuel Mecías de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones, Bravo Gómez Dalia Del Rocío de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones, Vaca Pozo Rubén de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones y Merino Peñarreta José Ramiro de nacionalidad ecuatoriana propietario del 20% de las acciones.

## **5. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos se miden al valor razonable con la contraprestación cobrada o por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no realizó actividades de ingresos por ende no tuvo ventas.

## **6. COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independiente de la fecha en la que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no incurrió en actividades de costos y gastos.

## **Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **Aprobación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía FORO-JUS-TRANS CIA. LTDA. el 24 de Marzo del 2017 y aprobados por la Junta General de Accionistas el 25 de Abril del 2017.

---